SECCION 2ª Nº **ORD001042**

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes,**16 de MARZO de 2026**

VISTOS : **Memorandum Nros.190 y 192/2026 de la Direccion de Control; Decretos Seccion 1ra. Nros.1653, 3910/2025; Decreto Seccion 1ra. Nro.510/2026 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.846 del 24.12.2025 publicado en el Diario Oficial el dia 28.01.2026 correspondiente a Giro Global para operaciones menores y Viaticos.**

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	37	11/03/2026	JUAN EDUARDO ASTUDILLO ALVAR	1140302024	281.480	281.480
GG	36	11/03/2026	DANIELA ALEJANDRA TOLEDO RET	1140302039	169.399	169.399
				TOTAL	450.879	450.879

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
FECHA :

CONTRACUENTA :

- 1110311 $ 450.879

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 MAR 2026
EG: 938 CH: 7637 7638